Libertad y Orden

3FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

FUNDACION GRUPO LIBERTAD

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PERDOMO	**CUELLAR**	**FRANCY YAMILEN**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **26.529.364**

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 30 MES 06 AÑO 1974

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO PAICOL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA LA CUMBRE PAICOL

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO PAICOL

TELÉFONO **315 8919803** EMAIL **francyyamilen74@gmail.com**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* Bachiller Académico
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2010
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Licenciada en pedagogía Infantil	03.	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION GRUPO LIBERTAD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	TARQUI	contabilidadgrupolibertad@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3116328780	DÍA 01 MES 01 AÑO 2026	DÍA 30 MES 06 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Madre Comunitaria	HCB Primera Infancia	Carrera 2 No 2 sur 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION GRUPO LIBERTAD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	TARQUI	contabilidadgrupolibertad@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3116328780	DÍA 30 MES 12 AÑO 2024	DÍA 31 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Madre Comunitaria	HCB Primera Infancia	Carrera 2 No 2 sur 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	PITALITO	corhuellasamorvida@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124841272	DÍA 01 MES 01 AÑO 2024	DÍA 28 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Madre Comunitaria	HCB Primera Infancia	Carrera 1B No 2-21 Oficina 401

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	PITALITO	corhuellasamorvida@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124841272	DÍA 01 MES 12 AÑO 2022	DÍA 30 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Madre Comunitaria	HCB primera infancia	Carrera 4 No 6 – 75 2do piso Pitalito H

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
.		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	fundacionsocialamoryvida@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6088666808	DÍA 01 MES 01 AÑO 2011	DÍA 30 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MADRE COMUNITARIA	HCB PRIMERA INFANCIA	Calle 8 # 10-24 B/ altico Neiva H-.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
fundacionsocialamoryvida@gmail.com		

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Madre Comunitaria	13	11
TOTAL EXPERIENCIA	**13**	11

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (●) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Frany Yamilon Perdomo C

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.529.364
PERDOMO CUELLAR

APELLIDOS
FRANCY YAMILEN

NOMBRES
Francy Yamiley Perdomo C

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1974
PAICOL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

05-OCT-1992 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1902500-00208164-F-0026528364-20100107 0019756856A 1 30946919

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153943802

(415)7707212489984(8020) 000014115394380 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 6 5 2 9 3 6 4	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	26529364	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Paicol 5 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERDOMO	CUELLAR	FRANCY	YAMILEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Paicol 5 1 8

41. Dirección principal: VDA LA CUMBRE

42. Correo electrónico: francyyamilen74@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 9 1 9 8 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 5 0 1 0 2						9 9 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO CUELLAR FRANCY YAMILEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-01-2026 08:54:16AM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:30:13 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **26529364**

Apellidos y Nombres: **PERDOMO CUELLAR FRANCY YAMILEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289508713

PIB
08:29:02

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 26529364:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 08:56:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	26529364
Código de Verificación	26529364260122085617

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR** identificado con **C.C./ X** C.E./ P.P No. **26.529.364** expedida en **PAICOL HUILA,** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de **la Plata Huila**, el día primero (**01**) de **enero** de **2026**

Firma Franny Yamilen Perdomo C.
Nombre **FRANCY YAMILETH PERDOMO CUELLAR**
Cédula **26.529.364**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:21:07 horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **26529364,** Apellidos y Nombres **PERDOMO CUELLAR FRANCY YAMILEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION GRUPO LIBERTAD**, con NIT **900027451-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 08:52:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **26529364** y Nombre: **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133184184** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LISTADO PERSONAS MAYORES 18 AÑOS QUE CONVIVEN EN LA VIVIENDA DONDE FUNCIONA EL HCB: MIS ANGELITOS VEREDA LA CUMBRE DE PAICOL HUILA

ITEM	NOMBRES Y APELIDOS	NÚMERO IDENTIFICACIÓN
1	JAVIER CUELLAR MUÑOZ	4920437

NOTA: Los documentos se deben de anexar en el mismo orden que se relacionan en este documento



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 4.920.437
CUELLAR MUÑOZ

APELLIDOS
JAVIER

NOMBRES

REP
CO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1974
LA PLATA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

27-ABR-1995 PAICOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1904900-00854443-M-0004920437-20161008 0051752484A 1 44917300

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:30:51 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4920437**

Apellidos y Nombres: **CUELLAR MUÑOZ JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289508549

PIB
08:28:03

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER CUELLAR MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4920437:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 08:56:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4920437
Código de Verificación	4920437260122085635

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

El(la) suscrito(a) **JAVIER CUELLAR MUÑOZ** identificado con **C.C./ X** C.E./ P.P No. **4.920.437** expedida en **PAICOL HUILA,** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de **la Plata Huila**, el día primero (**01**) de **enero** de **2026**

Firma Javier Cuellar Munoz
Nombre **JAVIER CUELLAR MUÑOZ**
Cédula **4.920.437**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:23:20 horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4920437,** Apellidos y Nombres **CUELLAR MUÑOZ JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION GRUPO LIBERTAD**, con NIT **900027451-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 08:52:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4920437** y Nombre: **JAVIER CUELLAR MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133184288** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Fecha: | 01 | 01 | 2026 |

Señores **Fundación Grupo Libertad NIT 900.027.451-0** de manera voluntaria Yo **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR** identificado con CC **26.529.364** expedida en **PAICOL HUILA** manifiesto que mi núcleo familiar y yo prestamos de manera voluntaria la vivienda ubicada en **VEREDA LA CUMBRE municipio** de **PAICOL HUILA** la cual cuenta con las condiciones necesarias y requeridas para la prestación del servicio de Hogar Comunitario de Bienestar de atención a la Primera Infancia del ICBF. El préstamo del espacio físico es para la atención a los niños y niñas usuarios del HCB **MIS ANGELITOS** con código CUENTAME **4151800039080** bajo la responsabilidad de la Madre Comunitaria **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR** como representante de la entidad prestadora del servicio **FUNDACION GRUPO LIBERTAD**

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE HABITAN EN LA CASA DONDE SE PRESTA EL SERVICIO

Nombre	Tipo de documento	Número de documento	Fecha de expedición del documento
JAVIER CUELLAR MUÑOZ	**C.C.**	**4920437**	**27/04/1995**

En constancia firma:

Dueño o encargado del espacio físico
Teléfono:

Frany Yamilen Perdomo C.
CC. 26.529.364

Madre comunitaria:
Teléfono:

Francy Yamilen Perdomo C.
CC. 26.529.364

RESIDENTES VIVIENDA MAYORES 18 AÑOS

Javier Cuellar Muñoz
CC 4920437

CC.

CC

La República de Colombia

Y en su nombre la

Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez

Paicol- Huila

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila, según Decreto 1534 del 26 de Noviembre de 2010 y 0618 del 18 de Junio de 2003. Con reconocimiento oficial otorgado por la Gobernación del Departamento del Huila. Según Decreto 3011 de 1997 que reglamenta la educación formal de adultos

Confiere a:

Francy Yamilen Perdomo Cuéllar

C.C No. 26.529.364 Paicol Huila

El Título de

Bachiller Académico

Por haber concluido el Plan de Estudios, haber alcanzado los objetivos de formación y adquirido los reconocimientos legales o reglamentariamente definidos, correspondientes al Nivel de Educación Media.

Dado en Paicol Huila, a los 04 días del mes de Diciembre de 2010.

Acta General de Graduación

No. 043 Libro 02 Folio 7 del 04 de Diciembre de 2010

José Antonio Lizcano Bonilla
c.c 4.895.399 de Tesalia
Rector

Olga Lucia Chavarro Perdomo
c.c 26.529.348 de Paicol
Secretaria

Acta de Grado

No. 053

Inscripción DANE No. 141518000023

Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez

Paicol – Huila

NIT. 813.012.177-6

Creada mediante Decreto 0618 de 18 de Junio de 2003

En Paicol Huila, a los cuatro (4) días de Diciembre de dos mil catorce (2014), se reunieron los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa "Luis Edgar Durán Ramírez", de Paicol Huila, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Preescolar, Básica y Media y autorizada por la Gobernación del Huila, para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad ACADÉMICA, Según Decretos 1534 de 26 de Noviembre de 2002 y Decreto 0618 de Junio de 2003, con Reconocimiento Oficial otorgado por la Gobernación del Huila, según Resolución 1647 del 28 de Marzo de 2014, de conformidad con el Decreto No. 1290 del 16 de abril de 2009.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

Karen Andrea Cuellar Perdomo

C.C. 1.079.509.504 de Paicol - Huila

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 053 de fecha cuatro (04) de Diciembre de 2014, Libro para control de Actas de Graduación No. 02, Folio 27, 28 y 29, que consta de 61 estudiantes graduados que comienza con el nombre de Alvarado Cabrera Wendy Tatiana y se cierra con el nombre de Vitovis Losada Luz Adriana.

Firmada y sellada por el Esp. José Antonio Lizcano Bonilla (Rector) y Yubérica Fernanda Diaz Embús (Secretaria).

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en ella de acuerdo a las Leyes y Normas vigentes.

Dado en Paicol - Huila, a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2014.

Esp. José Antonio Lizcano Bonilla
C.C. 4.895.399 de Tesalia Huila
Rector

Yubérica Fernanda Diaz Embús
C.C. 1.081.407.646 de La Plata Huila
Secretaria

UNIMINUTO



Corporación Universitaria Minuto de Dios

Francy Yamilen Perdomo Cuellar

CC No. 26.529.364

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 032 del Libro de Registro No. 008
Neiva, 15 de marzo de 2018
No. 69277

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 010

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Neiva, departamento de Huila; el día quince (15) de Marzo de dos mil dieciocho (2018), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** *a* ***Francy Yamilen Perdomo Cuellar*** *con cédula de ciudadanía No.* ***26.529.364*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***69277*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***032*** *del Libro No.* ***008*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90962*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Neiva, departamento de Huila; el día quince (15) de Marzo de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucia Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

	FUNDACION GRUPO LIBERTAD NIT - 900.027.451-0		CÓDIGO: AG-DC-008
	Fecha de elaboración: 30 de enero de 2025	**Fecha última modificación:** 30 de enero de 2025	**Versión:** 1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION GRUPO LIBERTAD

CERTIFICA

Que la señora **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR** identificada con cédula de ciudadanía número **26529364**, estuvo vinculada como **MADRE COMUNITARIA** en la modalidad Familiar y Comunitaria – servicio HCB en el marco de la política pública de atención integral a la Primera Infancia en el municipio de PAICOL - Huila; con el objetivo de promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación organizada de la familia y la comunidad; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO
DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	Liquidado

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte siete (27) días del mes de diciembre del 2025.

Atentamente,

EDNA MARITZA LOZANO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Carrera 2 No 2 sur 14 – Tarqui - Huila
Correo electrónico: grupolibertadtalentohumano@gmail.com
Teléfono: 3116341368 - 3102053539

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que la señora **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR** identificada con cédula de ciudadanía número **26529364**, estuvo vinculada como **MADRE COMUNITARIA** en la modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB en el marco de la política pública de atención integral a la Primera Infancia en el municipio de Paicol - Huila; con el objetivo de promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación organizada de la familia y la comunidad; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO
Desde el 01 de enero de 2024, hasta el 28 de diciembre de 2024.	Liquidado

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

Huellas de Amor
Para Tu Vida

NIT 900192801-0

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que la señora **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR** identificada con cédula de ciudadanía número **26529364**, estuvo vinculada mediante contrato laboral a término fijo como **MADRE COMUNITARIA** en la modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de Paicol – Huila; con el objetivo de promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación y organizada de la familia, la comunidad; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO
Desde el 01 de diciembre de 2022, hasta el 30 de diciembre de 2023.	Liquidado

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2023.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Carrera 4 No 6 – 75 2do piso / Pitalito (Huila)
Correo electrónico: corhuellasamorvida@gmail.com
Tel: 3124841272

FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
NIT 813-013-497-2

EL SUSCRITO LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA NIT: 813.013.497-2

CERTIFICA:

Que él/la señor(a), **Francy Yamilen Perdomo Cuellar**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. C.C. **26.529.364**, laboro con nuestra Fundación desempeñándose como **MADRE COMUNITARIA**, para la política de **CERO A SIEMPRE** en la **ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**, bajo la modalidad de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año, en el periodo comprendido desde el 1/1/2011 hasta el 11/30/2022.

OBJETO CONTRACTUAL: EL TRABAJADOR, se obliga para con EL EMPLEADOR, a prestar sus servicios personales y exclusivos en el desempeño de todas las funciones conforme a los contratos de aportes suscrito con el ICBF; inherentes al cargo de **MADRE COMUNITARIA** y a las labores conexas y complementarias que se originen de la naturaleza del cargo contratada.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Brindar una atención en el Hogar Comunitario de Bienestar, durante de 8 horas en su propio hogar, con cobertura programada de 14 niños y/o niñas entre 0 y 4 años y 11 meses de edad, de acuerdo a los lineamientos técnico administrativos de la Modalidad HCB tradicional y FAMI. de atención del ICBF para la modalidad tradicional.

- Promover los Derechos del Niño y la Niña, desarrollando espacios de aprendizaje donde tanto niños, niñas, padres y otros adultos puedan comprometerse con su cumplimiento.
- Planear y desarrollar actividades pedagógicas acode al proyecto pedagógico educativo comunitario del ICBF y lineamientos de educación inicial del MEN un programa de educación complementaria para los niños y niñas que concurren al Hogar Comunitario.
- Realizar diagnóstico y ficha de caracterización de la familia evaluar el desarrollo sicosocial acorde a la Escala de valoración del desarrollo de manera periódica acorde a las fechas establecidas por el ICBF inicial educativo y del estado de salud de cada niño y niña que sirva de línea de base para medir su desarrollo.
- Mantener todos los registros (Ficha de caracterización, documentos de los niños, actas, RAM actualizado) y cualquier otra documentación al día.
- Elaborar materiales educativos y mantener un espacio de aprendizaje y estimulación adecuado para los niños y niñas.
- Mantener la limpieza y el orden del aula, del sanitario o de cualquier otro espacio destinado al uso de los niños/as.
- Mantener el aseo y cuidado personal y de los niños y niñas durante su permanencia en el Centro Comunitario.
- Cumplir con la preparación de los alimentos propios de la ración diaria de los niños aprendidos de acuerdo a la minuta patrón la cual debe estar ubicada en un sitio visible.
- Cumplir con los espacios seguros en la prestación de su servicio como Madre Comunitaria.
- Cumplir fielmente con los horarios de atención, y no delegar por ningún motivo el cuidado de los niños y niñas.
- Identificar los Factores de Riesgos existentes en el HCB, con el fin de priorizar acciones preventivas y correctivas que mejoren las condiciones de seguridad de los niños y niñas atendidos.

- Velar por el cumplimiento Total del esquema de vacunación de los niños y niñas atendidos.
- Reportar a tiempo al ICBF los niños y/o niñas con problemas de nutrición.
- Seguir la ruta de atención información en caso presunción de maltrato físico, abuso y/o violencia sexual en cualquier niño atendido.
- Asumir el manual de Comportamiento Organizacional de la Fundación Social Amor y Vida
- Llevar en alto el nombre de la fundación
- Todas las demás que deriven de su función como Madre Comunitaria.

La presente certificación se expide a solicitud de la persona interesada; dada en Neiva – Huila, a los (29) días del mes de marzo del dos mil veintitrés **(2023).**

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO PATIO P.
Ps. Líder Área de Talento Humano
Fundación Social Amor y Vida.

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN MANIPULACION DE ALIMENTOS

MUNCIPIO: PAICOL (H)
FECHA DE CAPACITACION: 08 mayo de 2024
NOMBRES Y APELLIDOS DEL MANIPULADOR: FRANCY YAMILEN PERDOMO
CEDULA DE CIUDADANIA: 26.529.364
CELULAR: 3158919803

UNIDAD	INTENSIDAD HORARIA	OBJETIVO DE LA UNIDAD	CUMPLIMIENTO
MODULO 1 – PELIGRO DE LOS ALIMENTOS			
1.	1 Hora	**Los Alimentos y los microorganismos**: Identificar el concepto de alimento, así como sus características y su clasificación, identificar los tipos de contaminación que pueden sufrir los alimentos y los factores de crecimiento de las bacterias así como la prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos.	**08/05/2024** **CAPACITADOR:** Mª Victoria Cala
2.	1 Hora	**Seguridad de los alimentos**: Conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos los alimentos, las vías de contaminación de los alimentos de acuerdo al nivel de riesgo, entender el concepto de contaminación de los alimentos así como los diferentes vías y tipos de contaminación de los alimentos.	**08/05/2024** **CAPACITADOR:** Mª Victoria Cala
3.	2 Horas	1. Peligros de los alimentos 2. ¿Dónde se encuentran los microorganismos? 3. Factores que favorecen y desfavorecen la reproducción de microorganismos 4. Tipos de contaminación en los alimentos 5. Vías de contaminación 6. Programa de control de plagas	**08/05/2024** **CAPACITADOR:** Mª Victoria Cala
MODULO 2: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS Y CONSERVACIÓN			
4.	2 Hora	7. ¿Qué son las Enfermedades transmitidas por los alimentos? (ETA) 8. Síntomas y causas más comunes de las enfermedades transmitidas por alimentos 9. Principales microorganismos que causan enfermedades transmitidas por alimentos 10. vía de transmisión ciclo epidemiológico fecal-oral	**08/05/2024** **CAPACITADOR:** Mª Victoria Cala

Powered by CamScanner

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

5.	2 Horas	Factores claves en la conservación de alimentos: Identificar los factores claves que benefician la conservación de los alimentos temperaturas seguras, cadena de frio, almacenamiento y rotación de los alimentos, limpieza y desinfección de utensilios, áreas y superficies. Garantizando alimentos seguros. Prevención de la contaminación directa y cruzada: Conocer estrategias enfocadas a la prevención de la contaminación directa y cruzada de los alimentos, la importancia del lavado de manos, separar alimentos crudos de alimentos cocinados, la importancia de la higiene personal, respetar la cadena de frio y el correcto almacenamiento de los alimentos. Practicas higiénicas: Crear conciencia y actitudes que se consideren necesarias al trabajar con alimentos, para conservar las características de inocuidad de los alimentos y su manejo higiénico, resaltar la importancia del manipulador de alimentos en relación a la higiene y salubridad.	08/05/2024 CAPACITADOR: Mª Victoria Colla
MODULO 3 - MEDIDAS HIGIÉNICAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS			
6.	2 Horas	11. Condiciones del personal que manipula alimentos 12. ¿cómo puede transmitir enfermedades un alimento a través de manos sucias? 13. Hábitos higiénicos deseables e indeseables en un manipulador de alimentos 14. Manejo higiénico de equipos e instalaciones 15. Almacenamiento de alimentos y productos químicos 16. Proceso de elaboración: control de las operaciones posteriores al almacenamiento 17. Puntos críticos de contaminación de alimentos.	08/05/2024 CAPACITADOR: Mª Victoria Colla

La secretaria de Salud Departamental del Huila de acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 de 2013 en su capítulo III artículo 12, 13 y 36 certifica que el señor (a) FRANCY YAMILEN PERDOMO, identificado con Cedula de ciudadanía N.º 26.529.364 asistió al presente plan de capacitación continua en manipulación higiénica de los alimentos, buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas con una intensidad de Diez (10) horas, por lo tanto y con baseen la normatividad sanitaria legal vigente en el territorio nacional se certifica su participación en el curso en manipulación de alimentos que tendrá una vigencia de un año a partir de la emisión del presente documento.

NOTA: Las Jornadas de capacitación en manipulación de alimentos realizadas por la secretaria de Salud Departamental del Huila no tienen ningún costo.

Lugar y fecha de la expedición: PAICOL (H) 08 MAYO 2024.

Mª Victoria Colla.

MARIA VICTORIA CASTILLO VALENCIA

INSPECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MUNICIPIO DE LA PLATA ZONA 1, LA ARGENTINA, PAICOL.

Powered by CamScanner

NINI YOHANA MOSQUERA TITIMBO

MEDICO CIRUJANO

ESP. EPIDEMIOLOGIA

R.M. 2272/2010

Fecha: 09 de enero del 2025

Nombre paciente: **FRANCY YAMILED PERDOMO CUELLAR** Edad: 50 años

Documento de identidad: **26529364**

CERTIFICADO MEDICO

La paciente en mención no posee enfermedad infecto contagiosa, APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS según revisión de paraclínicos.

Se recomienda realizar desparasitación.

ANUAL ____SEMESTRAL _____INMEDIATA PREVIO AL INGRESO __X___

IDX PACIENTE SANO

Nini Yohana Mosquera T.
Médica y Cirujano
R.M. 2272

NINI YOHANA MOSQUERA TITIMBO

CC 52835332

LABORATORIO CLÍNICO
MARITZA CASTRO MEDINA

2025051

NOMBRE: FRANCY YAMILED PERDOMO CUELLAR Fecha/Hora : 09/01/2025 9:41:34 a. m.
Documento No.: 26529364 Sexo: F Edad: 50 Años Dirección / Teléfono : V/LA CUMBRE(PAICOL) - 31589
Médico: NO ESPECIFICADO EPS : PARTICULAR

COPROANALISIS

FISICO / QUIMICO

Consistencia:	BLANDA
Color:	CAFÉ
pH:	
Sangre Oculta:	
Azúcares Red.:	
Sangre Macrosc.	No se observó
Moco:	No se observó

PROTOZOARIOS

	[Q]	[T]
Entamoeba histolytica:	+	
Entamoeba coli:		
Endolimax nana:		
Giardia duodenalis:		
Iodamoeba buetschlii:		
Chilomastix mesnili:		
Trichomonas hominis:		

HELMINTOS

H. Ascaris lumbricoides:	
H. Trichuris trichiura:	
Huevos Uncinarias:	
H. Enterobius vermicularis:	
Huevos Taenia sp.:	
Larvas Strongyloides stercoralis:	

MICROSCOPICO :

INMUNOLOGÍA (II)

EXAMEN	RESULTADO	Unidades	V.R.
SEROLOGÍA [PRUEBA NO TREPOMENICA] VDRL EN SUERO O	**NO REACTIVA**		No Reactiva

FROTIS DE GARGANTA-KOH DE UÑAS

FROTIS DE GARGANTA

COCOS GRAM POSITIVOS: +
ESCASA REACCIÓN LEUCOCITARIA.

KOH DE UÑAS

NO SE OBSERVAN FORMAS MICÓTICAS.

MARITZA CASTRO M.
BACTERIÓLOGA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Bacteriólogo (a) que procesa: _____

DRA. STHEFANNY ARTUNDAGA PIZO

ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
UNIVERSIDAD DE BOYACA
Licencia 1500 de 2025 expedida por la Secretaria Dptal del Huila

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

Carrera 5 este NO. 18-35 villas de San Carlos
Cel(s). 3212769649 – 3132012622

Ciudad de Expedición: LA PLATA - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2025-07-05 09:03

DATOS BASICOS

Empresa:
FUDACION GRUPO LIBERTAD

Nit: 900027451-0

Nombres y apellidos: FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR
Cargo actual: MADRE COMUNITARIA
Fecha de nacimiento:30-06-1974

Edad: 51 años

Cedula: 26529364

Genero: Femenino

TIPO DE EXÁMEN

INGRESO [X] OSTEOMUSCULAR [x] MANIPULACION DE ALIMENTOS [x]

EXÁMENES AUXILIARES DIAGNÓSTICOS

Laboratorios: [x] KOH UÑAS - FROTIS DE GARGANTA- COPROLOGICO
Otros servicios: [x] CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL (Este concepto está sujeto a profesiograma de la empresa.)

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL CARGO: SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA EL CARGO. SIN RESTRICCIONES PARA OSTEOMUSCULAR, SIN RESTRICCIONES PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS.
Restricciones: Ninguna

OBSERVACIONES

REMISIÓN EPS: NO
REMISIÓN ARL: NO
OTROS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS: NO
PVE Ninguna
SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL: NO

RECOMENDACIONES

PERSONALES:

SE EXPLICA DE FORMA VERBAL AL PACIENTE SU ESTADO DE SALUD DE ACUERDO A LA VALORACIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE HOY. SE DAN RECOMENDACIONES AL PACIENTE, LAS CUALES REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR, SE INDICA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA CON BAJA INGESTA DE SAL, AZÚCARES, EMPAQUETADOS Y ENLATADOS, DISMINUIR CONSUMO DE HARINAS Y FRITOS. EVITAR HÁBITO DE TABAQUISMO O CONSUMO DE ALCOHOL, HACER ACTIVIDAD FÍSICA ENTRE 3 A 5 VECES POR SEMANA, AL MENOS 30 A 40 MIN.

MEDICAS:

CONTINUAR CONTROLES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR SU EPS (SON CONTROLES DE RUTINA)

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO, SE DAN RECOMENDACIONES DE POSICIONES ERGONOMICAS EN SU SITIO DE TRABAJO Y PARA LA MANIPULACIÓN DE CARGA - DESCARGA DE ELEMENTOS. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL, USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN EL CARGO. MANTENER LAS MANOS

DRA. STHEFANNY ARTUNDAGA PIZO

ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
UNIVERSIDAD DE BOYACA
Licencia 1500 de 2025 expedida por la Secretaria Dptal del Huila

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

Carrera 5 este NO. 18-35 villas de San Carlos
Cel(s). 3212769649 – 3132012622

LIMPIAS Y UÑAS CORTAS, EN CASO DE PRESENTAR SÍNTOMAS RESPIRATORIOS Y/O GASTROINTESTINALES (LE FALTA EL AIRE, MAREOS, DOLOR DE GARGANTA, VÓMITOS, NAUSEAS, DOLOR DE ESTOMAGO, DIARREA ETC), ASISTIR AL MEDICO PARA SU REVISIÓN OPORTUNA Y HASTA ENTONCES USAR CUBREBOCAS Y GUANTES DURANTE LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS HASTA INDICACIONES MEDICAS.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR , identificado con CC: 26529364 , autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

Evaluado por:

Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad de Boyacá

STHEFANNY ARTUNDUAGA PIZO
ESP. Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad de Boyacá

Trabajador:

FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR
26529364

Defensa Civil Colombiana
SECCIONAL HUILA

Certifica que:

FRANCY YAMILEN PERDOMO CUÉLLAR

CC. 26.529.364

Cumplió satisfactoriamente con los objetivos de:

CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS Y RUTAS DE EVACUACIÒN

Intensidad horaria: 8 horas

Realizado en Tesalia – Huila del 16 enero de 2026

Dado en Tesalia – Huila del 16 enero de 2026

Andres Fabian medina

Andrés Fabian Medina
Presidente Defensa Civil Junta Tesalia